MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

UOC N° 5783/2010

Asunción, 26 de octubre de 2010

Señor
Abog. JORGE ZARATE LEIVA, Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 21.909, comunica la **RENOVACION DE CONTRATO PARA EL ALQUILER DE OFICINAS PARA LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID-1822-OC-PR,** tramitado como procedimiento de la modalidad de Locaciones de Inmuebles, para la emisión del Código de Contratación (C.C.), haciendo expresa mención de los datos del adjudicado:

- **Nombre o Razón Social** : **BUENA SUERTE S.A.C.I.**
- **Domicilio** : ALBERDI 456
- **RUC** : 80001669-6
- **Monto Total Adjudicado G.** : **58.200.000.-**

Se adjuntan los siguientes documentos exigidos por la Dirección Nacional a su cargo.

- Contrato
- Dictamen
- Resolución de Adjudicación
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Cuadro de Precios Adjudicados.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- Notificación a oferente.

OBSERVACION: Con relación al Art. 28 de la Ley 2051 (la convocante podrá optar por notificar la adjudicación de la Licitación por escrito a cada uno de los participantes dentro de los 5 días calendarios a su emisión) y Art. 31 de la Resolución 738/09 (Plazo de presentación de adjudicación dentro de 5 días hábiles a partir de la firma del contrato) Informo lo siguiente.

- **En razón de la excesiva recarga de trabajo, las comunicaciones de adjudicación de la licitación se realizaron fuera de plazo establecido; no obstante, esta Unidad, con las disculpas del caso, se compromete a redoblar esfuerzos y cumplir con el periodo que dispone la normativa en cuestión.**
- **El motivo de retraso se debe a que una vez firmado el Contrato, las documentaciones a ser presentadas ante la DNCP, como por ejemplo el Anexo 02-05, son gestionadas primeramente en las Sub Unidades, por la cual esta dependencia comunica la adjudicación a esa Dirección Nacional, una vez que el expediente se encuentre completo en esta Unidad.**

Atentamente,

Abog. RICARDO SASIAIN
Director Adjunto
Unidad Operativa de Contratación

Div.Eval.D.romero